

JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 164

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

CVE-2016-7434 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso de cabaña a vivienda unifamiliar.*

Don Rubén Vega Cobo, ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para la Autorización cambio de uso de una cabaña a vivienda unifamiliar, en la parcela 309 del polígono 22, en el sitio de La Fuente, en el pueblo de Pedroso de Villacarriedo, en Suelo No Urbanizable Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días, para que pueda ser examinado y para que, en su caso se formulen frente al mismo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 10 de agosto de 2016.

El alcalde,
Ángel Sainz Ruiz.

2016/7434

CVE-2016-7434